



Junta Electoral de Zona

TORRIJOS

Relación de lugares públicos y locales que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral, así como los lugares reservados para la colocación de propaganda electoral para las próximas elecciones generales del día 28 de abril de 2019.

ALBARREAL DE TAJO

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos del Ayuntamiento.

Colocación de propaganda electoral:

– Travesía de la calle de la iglesia.

ALCABÓN

Actos de campaña electoral:

–Casa de Cultura del Edificio Ayuntamiento. Días laborables (de lunes a viernes) durante la tarde.

Colocación de propaganda electoral:

–Distintos puntos (paneles de madera) instalados y ubicados en la travesía de la localidad.

ALDEA EN CABO

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos del Ayuntamiento a partir de las siete de la tarde en días laborables y a cualquier hora en sábados y domingos.

Colocación de propaganda electoral:

–Embarcadero, báscula municipal y farolas.

ALMOROX

Actos de campaña electoral:

–Salón de actos Centro Social Polivalente, calle D. Felipe Vázquez, sin número. Diariamente a partir de las 20:00 horas.

–Salón multiusos, calle Mesones, sin número. Diariamente a partir de las 20:00 horas.

–Pabellón Polideportivo municipal, calle Valdenovillos, sin número. Diariamente a partir de las 20:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Farolas de la carretera Toledo-Ávila (Travesía).

–Verjas exteriores antiguo C.P. Silvano Cirujano, en plaza de la Iglesia. Tablones de anuncios.

ARCICÓLLAR

Actos de campaña electoral:

–Centro Social Polivalente de esta localidad.

Colocación de propaganda electoral:

–Reservar la zona del parque municipal y entrada al Centro Social Polivalente en los paneles instalados para ello como lugar gratuito para la colocación de carteles y en su caso pancartas y banderolas. No se permitirá la instalación de carteles fuera de los espacios reservados haciéndose responsable el partido anunciante.

BARCIENCE

Actos de campaña electoral:

–Dependencias del Aula Cultural Polivalente, pudiéndose utilizar viernes, sábados, domingos y festivos, excepto el día 12 de abril de 2019 por la mañana y el interior de la plaza de Luciano Garrido de este municipio, cualquier día y hora de campaña.

Colocación de propaganda electoral:

–Interior y exterior de la plaza de Luciano Garrido.

–Plaza Palacio.

–Carretera de acceso a Barciencia por el Polígono Industrial excepto rotondas.

–Carretera de acceso a Barciencia, excepto rotondas.

**BURUJÓN****Actos de campaña electoral:**

–Casa de la Cultura, a partir de las 20:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Tablones dispuestos en la fachada Este del Ayuntamiento
–Postes y farolas de titularidad municipal

CAMARENA**Actos de campaña electoral:**

Casa de la Cultura, ubicada en plaza de la Libertad, de lunes a viernes, de 19:00 a 22:00 horas.
Centro Social, ubicado en plaza Virgen de la Caridad, de jueves a domingo, de 17:00 a 22:00 horas.
Paseo municipal calle Milagro Mateo, de lunes a domingo, a cualquier hora.
Plaza de la Libertad, de lunes a domingo, a cualquier hora.

Colocación de propaganda electoral:

–Paneles habilitados al efecto.
–Varios puntos de la localidad

CAMARENILLA**Actos de campaña electoral:**

–Salón de actos de la Biblioteca Publica Municipal, sita en la calle Príncipe de Asturias, número 2, de Camarerilla, en el siguiente horario: De lunes a viernes de 18:00 a 20:00 horas; sábados y domingos de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Tablones habilitados a tal efecto en la fachada principal de la Casa Consistorial sita en la plaza de España, número 1, de Camarerilla.

CARMENA**Actos de campaña electoral:**

–Casa de Cultura, cualquier día de la semana y a cualquier hora.

Colocación de propaganda electoral:

–Paneles que el Ayuntamiento pone a tal efecto.

EL CARPIO DE TAJO**Actos de campaña electoral:**

–Casa de la Cultura, sita en calle Cruz Viñas, número 2.

Colocación de propaganda electoral:

–Calle Constitución, número 54, y calle Juan Carlos I, número 15, así como las farolas del alumbrado público.

CARRICHES**Actos de campaña electoral:**

–Centro Social Polivalente, sito en calle Fuente, número 1 (de lunes a viernes, de 19:00 a 23:00 horas).

Colocación de propaganda electoral:

–Carteles y pancartas: En los tableros ubicados en la calle Praderas para tal fin.
–Banderolas: Farolas de la calle Praderas.

EL CASAR DE ESCALONA**Actos de campaña electoral:**

–Centro Municipal Multiusos situado en la calle Adolfo Suarez, número 60, 200 plazas, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 horas, y el patio del citado Centro Multiusos, 200 plazas, de 10:00 a 14:00 y 16:00 a 21:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Tablones de anuncios que el Ayuntamiento instalará en:
–C/Adolfo Suarez, junto al Colegio Público.
–Plaza de la Iglesia, junto a la Iglesia Parroquial.



-Calle Conde de Mayalde, esquina con calle Alcalde Miguel Ángel Palencia.

-Calle Calderón de la Barca, esquina con calle La Caseta.

-Calle Escalona-I, a la altura del número 72.

Se autoriza además la colocación de banderolas en todas las farolas situadas dentro del término municipal, exceptuando aquellas próximas a colegios electorales.

DOMINGO PÉREZ

Actos de campaña electoral:

-Casa de la Cultura, todos los días a partir de las 18:00 horas, y la plaza de España sin restricción de días y horas.

Colocación de propaganda electoral:

-Cartel, propiedad del Ayuntamiento, a la entrada del municipio por la carretera de Otero.

-Tablero de madera, que se colocará a la entrada del municipio por la carretera de Erustes.

-Puerta de un callejón, propiedad del Ayuntamiento en la plaza de España.

ERUSTES

Actos de campaña electoral:

-Casa de la Cultura sita en el paseo de Miguel de Cervantes, número 4, desde las 17:00 a las 22:00 horas, todos los días de la semana, previo aviso

Colocación de propaganda electoral:

-Farolas del alumbrado público y la marquesina de la parada del autobús.

ESCALONA

Actos de campaña electoral:

-Salón de actos de la Casa de Cultura, pudiendo ser utilizado cualquier día, en horario de 18:00 a 24:00, previa reserva en las oficinas municipales.

Colocación de propaganda electoral:

* Carteles y pancartas:

-Plaza del Infante Don Juan Manuel.

-Cruce de avenida de la Constitución con la avenida de Peñafiel.

-Avenida de Peñafiel frente a Cuartel de la Guardia Civil.

-Arco de San Miguel.

-Parque de las Tres Cruces frente a Centro de Salud.

-Avenida de Talavera junto al transformador eléctrico.

-Avenida de Talavera en la salida del núcleo Riberas del Alberche (marquesina de la parada del autobús).

-Calle Lagartera (marquesina de la parada del autobús).

-Parque Los Eucaliptos.

-Entrada a la Urbanización Primié junto a gasolinera.

-Entrada Urbanizaciones Vega de Escalona y Playa de Escalona.

-Entrada Urbanización Conejeros (marquesina de la parada del autobús).

-Entrada Urbanización Castillo de Escalona.

-Entrada por la carretera Nacional 403 a la urbanización Villarta.

-Entrada a la urbanización Miragredos por la carretera de Aldeaencabo.

-Entrada a la urbanización Miragredos por la carretera de Paredes de Escalona.

* Banderolas:

-Avenida de la Constitución.

-Avenida de Peñafiel.

ESCALONILLA

Actos de campaña electoral:

-Aula de adultos. Todos los días, de 19:00 a 22:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Tableros portátiles instalados al efecto en la plaza de la Fuente.

FUENSALIDA

Actos de campaña electoral:

-Casa de Cultura, sito en calle Toledo, número 70.

-Sala grande o auditorio: De lunes a viernes en horario de 16:00 a 22:00 horas (a excepción del viernes 12 de abril).

-Sala de exposiciones: de Lunes a viernes en horario de 16.00 a 22.00 horas.

**Colocación de propaganda electoral:**

Carteles:

- En calle San Juan Bautista, número de paneles 3.
- En avenida de Santiago (frente a números 7 y 10), número de paneles 3 y 3.
- En calle Beato Juan de Ávila, al lado del Centro de Salud, número de paneles 3.
- En vallas del Parque de Nuestra Señora de la Soledad, número de paneles 3.

Las banderolas podrán situarse en las farolas de alumbrado público de las avenidas Cristo del Amparo, San Crispin y Santiago, a su paso por este término municipal.

Las pancartas podrán colocarse colgadas entre fachadas opuestas de cualquier calle de la población.

GARCOTUM**Actos de campaña electoral:**

-Centro Cultural Municipal, situado en la calle Corralón, sin número. Todos los días y hasta las 22:00 horas, previa petición, excepto días 23 de marzo y 27 de abril.

Colocación de propaganda electoral:

-Pancartas y carteles colgados a postes y farolas por el sistema llamado de banderolas, de forma que no se impida el tránsito normal de personas y vehículos.

GERINDOTE**Actos de campaña electoral:**

-Se designa el Salón Cultural situado en calle Estación de la localidad.

Colocación de propaganda electoral:

-En farolas, y banderolas de farola a farola y tabloneros en postes de la plaza de España 1.

HORMIGOS**Actos de campaña electoral:**

-Salón de actos del Centro Multiusos.

Colocación de propaganda electoral: carteles, pancartas y banderolas:

- Paneles de la Plaza de la Constitución.
- Calle Virgen de la Higuera.
- Calle Dos Santos Arenas.

HUECAS**Actos de campaña electoral:**

- Salón Cultural sito en calle Paz, número 3.
- Plaza de España.

Colocación de propaganda electoral:

- Báculos de todas la farolas del municipio.
- Vallas del parque municipal de la calle de La Fuente.
- Vallas del Consultorio Médico.
- Vallas del colegio público "Gregorio Marañón".

MAQUEDA

Los emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas electorales en este municipio son éstos:

- Farolas del alumbrado público sitas en las distintas vías públicas del municipio.
- Vallas habilitadas al efecto por el Ayuntamiento en varias vías públicas.

Asimismo, respecto a los locales oficiales y lugares públicos para celebración gratuita de actos de campaña electoral, son:

-Salón de Actos de la Casa de Cultura, sito en calle Real, número 6, en horario de 20:00 a 23:00 y todos los días de la semana dentro del periodo legal electoral.

-Plaza de la constitución y resto de plazas del municipio, como en el caso anterior, pero sin sujeción a horario.

LA MATA**Actos de campaña electoral:**

-Casa de la Cultura, sita en avenida de Lepanto, número 2, de lunes a viernes, de 17:00 a 23:00 horas, y todos los días de la semana dentro del periodo legal electoral.

**Colocación de propaganda electoral:**

Carteles y pancartas:
–Tablones instalados al efecto en la calle Capitán Bermejo, junto a la casa Consistorial, y en la calle Padre Juan de Mariana.

Banderolas:

–Farolas sitas en calle Padre Juan de Mariana.

MÉNTRIDA**Actos de campaña electoral:**

–Salón de actos de la Casa de la Cultura.

–Parque municipal de la Alameda.

Colocación de propaganda electoral:

–Paneles instalados en la plaza de España.

–Paneles instalados en la fachada del Centro Social Polivalente.

–Farolas situadas en la avenida de La Solana.

–Farolas situadas en la avenida Félix Arranz.

–Farolas paneles instalados en la calle de San Roque.

–Paneles de la rotonda de la avenida de La Solana (frente a las cuevas).

–Entrada principal de la urbanización Altos de Méntrida.

MESEGAR DE TAJO**Actos de campaña electoral:**

–Centro Social Polivalente, sito en calle La Taberna, número 12, desde las 17:00 a las 22:00 horas, todos los días de la semana, previo aviso.

Colocación de propaganda electoral:

–Farolas del alumbrado público y la marquesina de la parada de autobús.

NOMBELA**Actos de campaña electoral:**

Salón de actos del Ayuntamiento, sita en calle Pozo Nuevo, número 7, todos los días de la semana a partir de las 18:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

Carteles habilitados al efecto en:

–Calle Ancha, número 42.

–Avenida de Toledo, número 9.

NOVÉS**Actos de campaña electoral:**

–Casa Municipal de Cultura.

–Pabellón Municipal “11 de Marzo”.

Colocación de propaganda electoral:

–Paneles dispuestos para tal fin.

–Farolas públicas.

–Pancartas, excepto en la travesía de la carretera CM 4009.

NUÑO GÓMEZ**Actos de campaña electoral:**

–Centro Social Polivalente situado en la plaza del Ayuntamiento, número 1, en la planta baja, de 17:00 a 21:00 horas, previa petición.

Colocación de propaganda electoral:

–Fachada trasera del Ayuntamiento y farolas y postes designados por el Ayuntamiento.

OTERO**Actos de campaña electoral:**

–Salon Multiusos en plaza de Ayuntamiento, número 1, con capacidad para 200 personas, en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00.

–Casa de la Cultura en calle Cambija, sin número, con aforo para 100 personas, en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00.



–Salón de sesiones del pleno del Ayuntamiento en plaza del Ayuntamiento, número 1, con aforo de 50 personas, en horario de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00.

Colocación de propaganda electoral:

- Tablones de anuncios en plaza Lavaderos, sin número.
- Tablones de anuncios en carretera San Martín de calle Cambija.

PAREDES DE ESCALONA**Actos de campaña electoral:**

–Salón de plenos de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, previa comunicación a la Secretaría del Ayuntamiento para organizar las citas y horarios.

Colocación de propaganda electoral:

- Por toda la localidad.

PELAHUSTÁN**Actos de campaña electoral:**

–Centro Social Polivalente sito en plaza Nueva, sin número. Todos los días de campaña a cualquier hora.

Colocación de propaganda electoral:

–Pancartas y carteles colgados a postes y farolas por el sistema llamado de banderolas, de forma que no se impida el tránsito normal de personas y vehículos.

PORTILLO DE TOLEDO**Actos de campaña electoral:**

- Casa de Cultura, sita en calle Jardines número 8.
- Hogar del Jubilado, sito en calle Prado, número 9.
- Plaza de España.

Colocación de propaganda electoral:

- Plaza de España.
- Calle Caño.
- Calle Ramón y Cajal (colegiopúblico).

LA PUEBLA DE MONTALBÁN**Actos de campaña electoral:**

- Pabellón Municipal: Días 15, 16, 17, 23, 24, 25 de abril, de 19:00 a 23:00 horas.
- Casa de la Cultura: Días 12, 15, 16, 17, 23, 24 y 25 de abril, de 19:00 a 23:00 horas.

Colocación gratuita de carteles y, en su caso, pancartas y banderolas:

- Plaza de San José, plaza de la Glorieta, plaza del Convento, avenida de Madrid y calle Santa Lucía.

QUISMONDO**Actos de campaña electoral:**

–Colegio Público Pedro Zamorano y el Centro Social Polivalente María José Araque Monzón y Archivo Municipal, los viernes y sábados, de 19:00 a 22:00 horas.

Colocación de propaganda electoral:

–Tablón ubicado en la esquina entre calles Cominas e Hipólito del Castillo, para la colocación de carteles, y para bandoleras y pancartas las calles Patricio Puebla, Hipólito del Castillo, avenida Nuestra Señora de la Asunción, calle Cominas y plaza de de la Libertad.

RIELVES**Actos de campaña electoral:**

–Casa de la Cultura, sita en la calle La Barca, número 22, cualquier día y hora de la semana, previa solicitud por parte de los interesados.

Colocación de propaganda electoral:

–Paneles de madera instalados a tal efecto en el colegio, colegio antiguo, parque de calle Vicente Blasco Ibáñez, parque de Castilla-La Mancha, calle La Barca y farolas de la calle Real.

**SANTA CRUZ DEL RETAMAR****Actos de campaña electoral:**

Lugares mítines: Casa de la Cultura y Centro Social Polivalente. Podrán celebrarse de lunes a domingo, a partir de las 20:00 horas.

–Emplazamiento carteles en tableros habilitados para ello situados en plaza de España.

–Emplazamiento de banderines y pancartas: Farolas, postes y palomillas de la red eléctrica y de alumbrado público municipal, así como postes y palomillas del tendido telefónico.

Urbanización Calalberche

–Lugares mítines: Plaza de toros, Centro Joven (lunes, miércoles y jueves de 17:00 a 21:00 horas).

–Emplazamiento de carteles en tableros habilitados para ello, situados en la entrada de la urbanización (zona verde de Avd. Madrid. y calle Ginebra)

–Emplazamiento de banderines y pancartas: farolas, postes y palomillas de la red eléctrica y de alumbrado público municipal, así como postes y palomillas del tendido telefónico.

SANTA OLALLA**Actos de campaña electoral:**

–Centro Social Polivalente sito en calle Primero de Mayo, número 4, a partir de las 20:00 horas, todos los días.

Colocación de propaganda electoral:

–Paneles en la antigua carretera N-V, a la altura de la urbanización Los Llanos y frente al parque.

SANTO DOMINGO-CAUDILLA**Carteles en paneles electorales:**

–Calle José Antonio c/v calle Camino Hondo.

–Plaza Luis González Ayuso.

–Calle Santa Ana.

–Calle General Primo de Rivera c/v calle Arroyo Abajo.

–Ctra. Toledo-Ávila

–Calle Doctor Fernández Ferrer.

–Plaza Égido

Pancartas y banderolas:

–Carretera Toledo-Ávila.

–Calle Vieja.

–Calle José Antonio.

–Calle Camino Hondo.

Actos de campaña electoral.

–Casa de la cultura, sita en calle Vieja, número 2, de lunes a domingo, de 9:00 a 24:00 horas.

LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN**Actos de campaña electoral:**

–Salón de actos del Centro Social Polivalente, sito en la calle Juan Aguado, número 3. Podrá ser utilizado cualquier día de la semana y en horario de 17:00 a 22:00.

–Salón de actos del Centro Cultural, sito en la plaza de Manuel García Martín, sin número. Podrá ser utilizado cualquier día de la semana y en horario de 17:00 a 22:00.

–Centro de Actividades Municipal, sito en la calle Cantarranas, número 1. Podrá ser utilizado cualquier día de la semana y en horario de 12:00 a 22:00.

Colocación de propaganda electoral:

–Paneles de madera dispuestos al efecto, junto a la verja del colegio público “Juan Aguado”, en la plaza de la Constitución.

–Paneles de madera dispuestos al efecto, en la pared del edificio del antiguo Matadero Municipal, en el paseo de la Canaleja.

–Paneles de madera dispuestos al efecto, en la calle Barrera, junto al transformador de Gas Natural Fenosa.

Y para colocación de pancartas y bandoleras, serán las farolas existentes en la calle Inmaculada, desde su confluencia con la calle Santa Cecilia, las existentes en la avenida de D. Fernando Gómez-Pinto López, las existentes en la avenida de la Fábrica y las existentes en la travesía de la carretera CM-5004 (carretera de Mérida y de Santa Cruz). También para la colocación de pancartas en la plaza de San Ildefonso, en la travesía de la carretera CM-5004, confluencia de las calles Santa Ana con plaza de la Constitución, confluencia de la calle Pedro Poggio con calle Huertas y en la calle Inmaculada.

**TORRIJOS****Actos de campaña electoral:**

–Salón de sesiones de la Casa Consistorial, situada en el Palacio de Pedro I, plaza de San Gil, número 7, así como el Auditorio y la Sala de Audiovisuales (prensa) del citado Palacio, excepto en los días y horas y mes que a continuación se relacionan.

–Salón de actos de la Escuela de Música, situado en la calle Eras de San Francisco, excepto los días, horas y mes que se fijan a continuación.

–Salas del Ayuntamiento antiguo situado en la plaza de España, número 1, Sala de las Sin Sombrero, excepto los días, horas y mes que a continuación se detallan:

OCUPACIÓN MES DE MARZO**SALÓN DE SESIONES DE LA CASA CONSISTORIAL:**

- Jueves 21: De 19:00-23:55 h.
- Domingo 17: De 11:00-14:00 h.

AUDITORIO DE LA CASA CONSISTORIAL:

- Viernes 15: De 18:00-21:00 h.
- Sábado 16: De 21:00-00:00 h.
- Domingo 17: De 11:00-13:00 h.
- Domingo 17. – De 18:00-20:00 h.
- Lunes 18: De 8:00-15:00 h.
- Miércoles 20: De 8:00-14:00 h.
- Viernes 22: De 20:30-00:00 h.
- Sábado 23. De- 21:00-00:00 h.
- Domingo 24: De 10:00-15:00 h.
- Domingo 24: De 18:00-20:00 h.
- Lunes 25: De 8:30-14:00 h.
- Martes 26: De 16:00-18:00 h.
- Miércoles 27: De 8:30-14:30 h.
- Jueves 28: Todo el día.
- Viernes 29: Todo el día.
- Sábado 30: Todo el día.
- Domingo 31: Todo el día.

SALA DE AUDIOVISUALES (PRENSA) DE LA CASA CONSISTORIAL:

- Miércoles 13: De 11:30-12:30 h.
- Miércoles 13: De 20:00-22:00 h.
- Jueves 14: De 20:00-22:00 h.
- Viernes 15: De 19:00-22:00 h.
- Sábado 16: De 9:00-14:00 h.
- Domingo 17: De 9:00-14:00 h.
- Miércoles 20: De 9:00-11:00 h.
- Miércoles 20: De 11:30-12:30 h.
- Miércoles 20: De 20:00-22:00 h.
- Jueves 21. -De 20:00-22:00 h.
- Viernes 22: De 19:00-22:00 h.
- Sábado 23: De 9:00-14:00 h.
- Domingo 24: De 9:00-14:00 h.
- Lunes 25: De 8:30-14:00 h.
- Martes 26. – De 17:00-20:30 h.
- Miércoles 27: De 20:00-22:00 h.
- Jueves 28: De 20:00-22:00 h.
- Viernes 29: De 19:00-22:00 h.
- Sábado 30: De 9:00-14:00 h.
- Domingo 31: De 9:00-14:00 h.

SALÓN DE ACTOS DE LA ESCUELA DE MUSICA:

- Todos los lunes del mes de marzo de 17:00-22:00 h.
- Todos los viernes del mes de marzo 20:30-22:00 h.

AYUNTAMIENTO ANTIGUO:**Sala de las Sin Sombrero:**

- Jueves 14 : De 10:30-12:00h // 17:30-19:00 h
- Lunes 18: De 10:30-12:00 h.
- Viernes 22: De 12:30-15:00 h.
- Lunes 25: De 17:30-19:00 h.

OCUPACIÓN MES DE ABRIL**SALÓN DE SESIONES DE LA CASA CONSISTORIAL:**

- Libre

**AUDITORIO DE LA CASA CONSISTORIAL:**

- Lunes 1: De 8:30-14:00 h.
- Lunes 1: De 16:00-20:00 h.
- Martes 2: De 8:30-14:00 h.
- Viernes 5: De 21:00-00:00 h.
- Sábado 6: De 21:00-00:00 h.
- Domingo 7: De 18:00-20:00 h.
- Martes 9: De 8:30-14:00 h.
- Viernes 12: Todo el día.
- Sábado 13: Todo el día.
- Lunes 15: De 8:30-14:00 h.
- Domingo 21: De 18:00-20:00 h.
- Sábado 27: De 20:00-00:00 h.
- Domingo 28: De 19:00-21:00 h.

SALA DE AUDIOVISUALES (PRENSA) DE LA CASA CONSISTORIAL:

- Lunes 1: De 8:30-14:00 h.
- Martes 2: De 8:30-14:00 h.
- Miércoles 3: De 11:30-12:30 h.
- Miércoles 3: De 20:00-22:00 h.
- Jueves 4: De 20:00-22:00 h.
- Viernes 5: De 15:30-16:30 h.
- Viernes 5: De 20:00-21:30 h.
- Sábado 6: De 09:00-14:00 h.
- Domingo 7: De 09:00-14:00 h.
- Lunes 8: De 11:30-14:00 h.
- Martes 9: De 8:30-14:00 h.
- Miércoles 10: De 20:00-22:00 h.
- Jueves 11: De 20:00-22:00 h.
- Lunes 15: De 8:30-14:00 h.
- Miércoles 17: De 11:30-12:30 h.
- Miércoles 17: De 20:00-22:00 h.
- Jueves 18: De 20:00-22:00 h.
- Martes 23: De 20:00-21:00 h.
- Miércoles 24: De 11:30-12:30 h.
- Miércoles 24: De 20:00-22:00 h.
- Jueves 25: De 20:00-22:00 h.
- Viernes 26: De 19:30-20:30 h.

SALÓN DE ACTOS DE LA ESCUELA DE MUSICA:

- Todos los lunes del mes de abril 17:00-22:00 h.
- Todos los viernes del mes de abril de 20:30 a 22:00 h.

AYUNTAMIENTO ANTIGUO:

Sala de las Sin Sombrero

- Martes 2: De 18:30-20:30 h.
- Miércoles 3: De 17:00-19:30 h.
- Martes 16: De 18:30-20:30 h.
- Miércoles 17: De 17:00-19:30 h.
- Miércoles 24: De 18:30-20:30 h.

Colocación de propaganda electoral:

Los emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, donde serán instalados por el Ayuntamiento doce paneles de 3,00 x 1,50 metros, son los siguientes:

- Un panel en la plaza del Camarín esquina a calle Tejar y calle Jabonerías.
- Un panel en la calle Puente esquina plaza de la Libertad.
- Un panel en la plaza de San Isidro.
- Un panel en la calle Jabonerías confluencia con la calle Bailén.
- Un panel en plaza de San Gil.
- Un panel en la plaza Caño Nuevo.
- Un panel en la calle Eras de San Francisco.
- Un panel en calle Murillo esquina Calle Vistillas.
- Un panel en la plaza de los Descubrimientos.
- Un panel en la plaza de la Constitución.
- Un panel en la plaza de España.
- Un panel en la plaza de las Colonias.

Por otra parte, respecto a la utilización de farolas para colocar de forma gratuita carteles, serán las situadas en las siguientes calles:



- Carretera de Gerindote (desde vial del tren hasta decoraciones Santander).
- Calle Ancha (desde Cruz Roja hasta Rotonda San Gil).
- Calle Cerro Mazacotero (desde Cruz Roja hasta primera rotonda).
- Calle Tejar (desde rotonda hasta donde se encuentra ubicado la actividad de materiales de construcción "Los Belis").
- Avenida de la Estación (desde CCM hasta el centro médico).
- Avenida Plaza de Toros (rotonda plaza de Toros hasta hotel Castilla).
- Calle Puente (desde la plaza de la Libertad hasta el parque Arco de Toledo).
- Avenida del Pilar (desde plaza de la Constitución-plaza de la Libertad).

VILLAMIEL DE TOLEDO

Actos de campaña electoral:

- Centro Social del municipio.

Colocación de propaganda electoral:

- Calle Cantarranas.
Torrijos, 15 de marzo de 2019.-El Secretario de la Junta Electoral de Zona, Raúl Santos-García García.
N.º1.-1444